

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Abril veintinueve de dos mil veintiuno.

REF: DESACATO TUTELA No.11001310302720130003500 de
ANGELICA EDITH GUZMAN DE CASTRO contra **LA NUEVA
EPS.**

Vencido como se encuentra el traslado del incidente se decretan pruebas y como tal se tienen el fallo de tutela y los escritos allegados de la Nueva Eps.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bcf870f49bac8627fb6805621eed5c8cf27897137d3a56e6b8d0235093e97aeb**

Documento generado en 29/04/2021 05:22:20 AM